



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022- Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar reconocimiento por el aporte a la economía social y solidaria y la contribución al desarrollo local y la integración social en la provincia de Salta que realiza FECOTRASA Federación de Cooperativas de Trabajo de Salta.

Emiliano R. Estrada
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con motivo de una nueva celebración del Día Internacional del Cooperativismo el día 2 de julio este proyecto tiene por objeto expresar un especial reconocimiento a FECOTRASA Federación de Cooperativas de Trabajo de Salta por el aporte que a lo largo del tiempo ha realizado al cooperativismo, a la economía social y solidaria; al desarrollo local y a la integración social en la provincia de Salta.

La Federación de Cooperativas de Trabajo de Salta FE.CO.TRA.SA se encuentra constituida por veinticuatro cooperativas que trabajan en diferentes municipios de la provincia de Salta (Capital, Cafayate, Animaná, San Carlos, Apolinario Saravia, San Antonio de Los Cobres, La Caldera, La Viña, Rosario de La Frontera y Orán) en tareas de construcción, refacción y remodelación de edificios.

Desde su creación en 2004 y posterior obtención de matrícula en 2016, la Federación de Cooperativas de Trabajo de Salta ha ido en crecimiento permanente, tanto en su capacidad técnica como en su profesionalismo laboral y se ha constituido también en un referente en cuanto unidad e integración incluyendo entre sus miembros a pueblos originarios.

La trayectoria laboral de FE.CO.TRA.SA, se ha traducido en un incremento sostenido del volumen trabajo y de especialización que ha llevado a los miembros de la cooperativa a disponer en la actualidad de una alta capacitación laboral para la realización de tareas complejas. Actualmente, la Federación se encuentra abocada a la realización de una amplia variedad de obras entre las que se cuentan: mejoramientos habitacionales, construcción de vivienda y centros de integración comunitaria (C.I.C), obras eléctricas, pavimentación, cordón cuneta, redes de agua y cloacales.

La comprometida participación de FE.CO.TRA.SA en obras ha devenido en reconocimientos a nivel nacional para los proyectos realizados y ejecutados de manera íntegra por la Federación en los municipios de Cafayate (Barrio El Socorro- Parque de la Familia) y Apolinario Saravia (Proyecto Integral Parque Norte), constituyéndose en los pocos parques del país realizados por mano de obra cooperativa y de total diseño por parte de los arquitectos de la Federación. En un mismo sentido, y como antecedente inmediato de este proyecto, FE.CO.TRA.SA fue reconocida y distinguida por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta por su gran aporte -en contextos económicos y sociales dificultosos- a la autogestión cooperativa, la mejora continua y la integración social.

Por lo expuesto y los antecedentes señalados es que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Emiliano R. Estrada
Diputado Nacional

